

**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN LA JOYA DE LOS SACHAS**



Memorando Nro. GADMCJS-A-2026-5990-M-GD

La Joya de los Sachas, 18 de agosto de 2026

PARA: Sra. Dra. Rosa Herminia Álvarez Rivera
Procuradora Síndica

ASUNTO: COMPLETAR INFORMACION PARA EL CONVENIO DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL ENTRE EL GAD MUNICIPAL DEL CANTÓN LA JOYA DE LOS SACHAS Y LOS GADÂ'S PARROQUIALES RURALES TRES DE NOVIEMBRE; POMPEYA; RUMIPAMBA; SAN CARLOS; UNIÓN MILAGREÑA; LAGO SAN PEDRO; SAN SEBASTIÁN DEL COCA, Y LOS PRESIDENTES DE LA COMUNIDAD EL ORO, COMUNIDAD TIWINZA, BARRIO 5 DE JUNIO Y

En referencia al Informe Nro. GADMCJS-PS-2026-0099-I-GD, de fecha 17 de agosto de 2026, suscrito por su persona, donde emite CRITERIO JURÍDICO para el CONVENIO DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL ENTRE EL GAD MUNICIPAL DEL CANTÓN LA JOYA DE LOS SACHAS Y LOS GAD'S PARROQUIALES RURALES TRES DE NOVIEMBRE; POMPEYA; RUMIPAMBA; SAN CARLOS; UNIÓN MILAGREÑA; LAGO SAN PEDRO; SAN SEBASTIÁN DEL COCA, Y LOS PRESIDENTES DE LA COMUNIDAD EL ORO, COMUNIDAD TIWINZA, BARRIO 5 DE JUNIO Y PRESIDENTE DE LA ZONA 5 Y 6 DEL CANTÓN LA JOYA DE LOS SACHAS PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO "IMPLEMENTACIÓN Y FORTALECIMIENTO DE LA ESCUELA DEPORTIVA Y RECREATIVA DE FÚTBOL DEL GADMCJS, PARA PROMOVER Y FOMENTAR LA ACTIVIDAD FÍSICA, LA RECREACIÓN Y EL DEPORTE CON VALORES EN NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES (NNA), EN EL SECTOR URBANO Y RURAL DEL CANTÓN."

Remito a usted, disponiendo se sirva completar la informacion respecto al aporte del barrio 05 de Junio.

Atentamente,



Firmado electrónicamente por:
**KATHERIN LIZETH
HINOJOSA ROJAS**

Mgs. Katherin Lizeth Hinojosa Rojas
ALCALDESA

Referencias:

- GADMCJS-PS-2026-0099-I-GD



Av. Los Fundadores y Jaime Roldós



gad.joyadelossachas@gmail.com
alcaldia@gadjoyasachas.gob.ec



www.gadjoyasachas.gob.ec



(06) 3 700 700 Ext. 208

**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN LA JOYA DE LOS SACHAS**



Memorando Nro. GADMCJS-A-2026-5990-M-GD

La Joya de los Sachas, 18 de agosto de 2026

Anexos:

- 1.- ORDENANZA ESCUELA-DEPORTIVA-Y-RECREATIVA-DE-FUTBOL-DEL-GADMCJS (1).pdf
- 2.- Oficio circular N° 101 GADMCJS DGTCND UCD 2025 OF.pdf
- 3.- OFICIO TRES DE NOVIEMBRE.pdf
- 4.- OFICIO UNION MILAGRENA.pdf
- 5.- OFICIO RUMIPAMBA.pdf
- 6.- OFICIO POMPEYA.pdf
- 7.- OFICIO SAN CARLOS.pdf
- 8.- OFICIO LAGO SAN PEDRO.pdf
- 9.- OFICIO SAN SEBASTIAN.pdf
- 10.- OFICIO ZONA 5 Y 6.pdf
- 11.- OFICIO EL ORO.pdf
- 12.- OFICIO TIWINZA.pdf
- 13.- CARTA DE INTENCIÓN.pdf
- 14.- certificaciOn 160 escuela futbol (3).pdf
- 15.- CERTIFICACIONES PRESUPUESTARIAS GADPR.pdf
- 16.- PROYECTO ESCUELA DE FUTBOL 2026 - ACTUALIZADO-signed-signed-signed.pdf
- NFORME N° 10-GADMCJS-DGTCND-JC-2026 ESCUELA DEPORTIVA Y RECREATIVA DEL GADMCJS 2026 (1)-signed.pdf
- BORRADOR DE CONVENIO CULTURA Escuela de Futbol.docx

NUT: GADMCJS-2026-17469

Acción	Siglas Unidad	Fecha
Elaborado por: Gema Paulina Moreno Samaniego	SG	2026-08-18



Av. Los Fundadores y Jaime Roldós



gad.joyadelossachas@gmail.com
alcaldia@gadjoyasachas.gob.ec



www.gadjoyasachas.gob.ec



(06) 3 700 700 Ext. 208